

Guayaquil, 11 de Marzo del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LILIBY S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la empresa y, en calidad de representante legal de la compañía LILIBY S.A., me permito presentar a través del siguiente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.

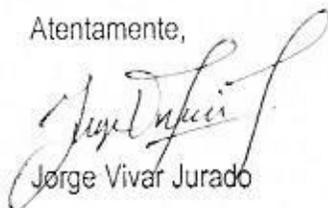
Como ustedes podrán observar, en el presente ejercicio económico los Ingresos fueron de \$ 694,199.41, los Costos y Gastos fueron de USD 697,928.54, obteniendo una pérdida contable de \$3,729.13 que más la cantidad de \$ 14,823.91 por concepto de impuesto a la renta mínimo, genera una pérdida total de \$ 18,553.04.

Para mayor información adjunto los siguientes Estados Financieros:

- Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias
- Notas a los Estados Financieros

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Jorge Vivar Jurado

C.I. # 0911221182

Presidente